

Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana

PALMA.—MARÇ DE 1921

SUMARI

I. Mallorca durante la guerra de sucesión a la Corona de España (continuación), por el *Dr. Fernando Porcel*.

II. Enterraments y Obits del Real Convent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca (continuación), por *D. Jaime de Oleza y de España*.

III. Exclaustrados (continuación), por *D. José Planas Sagrera*.

IV. Sobre la primera imprenta en Mallorca. Documentos relacionados con ella, por *D. Jaime L. Garau*.

V. Historia del Colegio de Ntra. Sra. de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca (continuación), por la copia: *P. Martí Gualba, S. J.*

Mallorca durante la guerra de sucesión a la Corona de España (1)

(CONTINUACIÓN)

IV

Rendición de Mallorca al Archiduque Carlos de Austria

Al oscurecer del mismo día salieron los «Dioscientos», con las armas y las mechas encendidas y se situaron en las bocacalles que miraban a la Puerta del Muelle, escuadrándose los demás frente a dicha Puerta, al mando del capitán Torrella, quien, encontrándose sin orden alguna determinada, dispuso que no se dejara acercar a nadie, y que si venía alguien con mensaje o recado, solo entrara su portador, permaneciendo en esta actitud hasta la mañana

(1) En la página 117 del número anterior, donde dice «tendría entonces unos cincuenta y cinco años» debe decir, «tendría entonces unos cuarenta y cinco años».

siguiente. Entretanto empezó la armada a disparar bombas, de las que arrojó seis, una sola granada real—dice Tarrasa—ninguna de las cuales alcanzó la ciudad. Viendo el Virrey que el ataque iba de veras, y calculando que los fugitivos de la población habrían dado cuenta al ejército invasor, de la conspiración existente, temió el desembarco de las fuerzas sitiadoras que, unidas a los sublevados, (1) suscitarían nuevos disturbios, y súbitamente envió a la armada a los caballeros D. Salvador Sureda de Sant Martí, D. Juan Sureda, al Marqués de Bellpuig D. Albertino Dameto y al Conde de Montenegro D. Juan Despuig, con la misión de manifestar a los Generales, que se hallaban pronto a rendirse y capitular, determinación a la que al principio se opuso el Jurado En Cap D. Marcos Antonio Cotoner. (2)

La embajada fué admitida y el bombardeo cesó. Entonces el Virrey manifestó a los Jueces que una vez firmada la Capitulación permitiesen los gritos de «Viva Carlos III» y aquellos altos dignatarios, concedores de la resolución tomada, abandonaron el Palacio del Virrey para ir a la Casa de la Ciudad, en cuya plazuela no cabía ya el innumerable y bullicioso concurso. Sacaron al balcón principal un retrato del nuevo Rey, que previno su diligencia y empezando ellos la proclamación de su Real Nombre, correspondió todo el pueblo con las mayores y más cordiales demostraciones de júbilo. (3)

(1) Según el Marqués de San Felipe, habían formado tres cuerpos: uno de marineros, otro de ciudadanos y otro de eclesiásticos.—Comentarios, etc.—Libro VIII, pág. 256.

(2) Marqués de San Felipe: Obra, libro y página citados.

(3) Relación de lo sucedido, etc., pág. 6.—Anónimo.

Son imponderables las alegrías y aficciones que en el espacio de cuatro horas se sucedieron en la Ciudad de Mallorca, y era tal el regocijo, que parecía que todos se habían vuelto locos, hombres, mujeres y muchachos gritaban fuera de sí «Viva Carlos III», detalle que no pasó desapercibido al Rdo. P. Tomás Barceló, según puede verse en el sermón que pronunció en el Real Convento de Predicadores el 7 de noviembre de dicho año.

Y en vista de todo esto cabe preguntar: ¿Qué hubiese ocurrido en el entusiasmo popular en caso de que el Archiduque Carlos hubiese pasado a Mallorca como pasó a Valencia y a Barcelona?

Por la noche, en las calles hubo fuegos y luminarias y el Capellán de Santa Eulalia, Mayol, sacó un retrato de Carlos III, uno de los muchos que del pasado gobierno tenía el temor escondido, que fué puesto en lo alto de un asta y acompañándole con muchísimas hachas encendidas, dieron repetidas vueltas a la Ciudad vitoreando al Archiduque austriaco en todas las bocacalles arrastrando un inmenso pueblo en su séquito. (1)

A las cinco mandaron los Jurados un recado a Agustín Torrella para que él y toda su compañía dijese «Viva Carlos III» y es de notar que la misma tarde, antes de la capitulación, fueron sacadas de sus conventos las monjas de Santa Clara y San Jerónimo, dándoles facultad para ir a cada uno de los seis monasterios de Santa Margarita, Santa Magdalena, La Concepción, el Olivar, Santa Catalina de Sena o las Teresas, yéndose cada religiosa al que tuvo por más conveniente, siendo de observar que, más tarde, no hubo manera de que el Obispo a el Provincial, lograran hacerlas regresar a su convento, pues ellas alegaban que la monja que sale de su clausura por esta o por otra causa justa, disponía de cuatro meses de tiempo para volver a ella, sosteniendo que así lo decían los libros. (2)

En la reunión que este día celebró el Cabildo, sabedor de que el reino iba a entregarse a Carlos III, acordó que el Deán y el conónigo Truyols, pasaran a visitar al Virrey, en nombre de la Corporación, para advertirle que no se omitieran en las Capitulaciones el po-

ner «que se observen *ad unguem* todos los derechos que son de competencia, así de la Iglesia como de los eclesiásticos, *tam de jure quam de consuetudine, et privilegio quam alio quovis modo*». (1)

El lunes volvieron a la armada, de orden del Virrey, los mismos caballeros enviados anteriormente: El Conde de Montenegro y don Juan Sureda, con dos oficiales superiores, inglés el uno y holandés el otro, vinieron a tierra, quedándose en rehenes los otros dos. El Conde de Montenegro hospedóles en su casa y en ella permanecieron dos días, así como sus compañeros el mismo tiempo en la armada.

El propio día, por la mañana, los presos de la Cárcel rompieron las puertas y salieron todos. Al día siguiente, martes, gran número de payeses que habían entrado en la ciudad unidos con muchos ciudadanos, saquearon no solo las casas de los domiciliados franceses, especialmente los de la Plaza de Cort y sus inmediaciones, sino también las de los muchos y opulentos adictos a la dinastía francesa, (2) cruzándose pedradas y cuchilladas entre los ladrones y los que se defendían de los ataques y aun entre los mismos saqueadores.

En vista de estos excesos, acudieron a los Jurados los marineros y expusieron que se comprometían a purgar la ciudad de ladrones, protestando que si el domingo pasado se habían alzado en armas, fué únicamente en odio a los franceses y por su natural afecto a la Casa de Austria, pero no en modo alguno para robar, a lo que respondieron los Jurados que aceptaban gustosos el ofrecimiento.

Embistieron los marineros contra los criminales y se promovió tal estruendo, que fué preciso que los Jurados, a la sazón reunidos en Consejo para tratar de las Capitulaciones, suplicasen a Salvador Truyols, que bajase a calmar la colisión armada entre marineros y saqueadores, como de hecho se apaciguó en cuanto le vieron.

Antes de este suceso, una cuadrilla de belitres se empeñó en saquear la casa del Sacrista Zaforteza, en el Sitjar, a pretexto de que en ella había ropas o efectos de súbditos franceses, lle-

(1) Anónimo citado, pág. 8.

(2) Campaner: *Cronicón Mayoricense*. Palma, año 1881, pág. 483.

(1) Palma de Mallorca: Archivo Capitular.—*Liber Resolutionum* etc., fol. 56, v.

(2) José María Quadrado: *Islas Baleares*, año 1888, pág. 531.

gando a herir a un criado que se oponía a su entrada en el edificio. Noticioso Truyols de lo que ocurría, envió gente que dispersó a los belitres y evitó el atentado.

Fué a fin de cuentas a Salvador Truyols y a los marineros a quienes se debió la quietud y alegría de que gozó la ciudad por haber impedido un saqueo que inminentemente amenazaba.

Por la tarde, dos Jurados con dos individuos de cada estamento fueron a la armada para firmar las Capitulaciones, que en doce artículos, (1) trataban de la ocupación de los fuertes por las fuerzas de infantería y caballería, de la entrega de la Puerta y bastión del Campo para que si convenía, entrasen en la ciudad las tropas aliadas, de la salida con armas, bagages y municiones de los franceses que constitúan la guarnición de San Carlos, para ser transportados a su país y en cuanto al Virrey, empleados y particulares adictos a Felipe V, se les concedía salvo-conducto para pasar a Italia, Francia o España, a su elección, señalándoles un plazo de seis meses para enajenar sus bienes, hecha excepción de los de los franceses, que fueron confiscados.

Dichas Capitulaciones fueron firmadas a bordo del navio inglés «Príncipe Jorge». Entretanto y separadamente el Gran Consejo estipuló otra Capitulación en quince artículos, que elaboró en la sesión que tuvo a las cuatro de la madrugada del día 27, (2) convocada urgentemente ante la comunicación que el Virrey les había enviado un poco antes de media noche, participándoles que lo más pronto posible tenía que capitular con el enemigo, y que por parte de la ciudad y del reino, se propusiera lo que fuera de su conveniencia. Los once primeros artículos de la Capitulación fueron aprobados por el Gran y General Consejo *nemine discrepante*, pero los cuatro últimos solo lo fueron por las dos terceras partes de votos. Todos eran, sin embargo, muy favorables para el gobierno de la Isla y para sus habitantes y cuya respuesta se leyó en la reunión que aquel alto Cuerpo celebró el día 28 (3) y en ella se acordó nombrar, para que en representación del Gran y General Consejo firmaran las Capitulaciones, a los Jurados Jerónimo Alemañ y Nicolás Ar-

mengol; Juan Arrom y Gabriel Servera, Síndicos Clavarios; a los militares D. Salvador Balles-ter y de Oleza (1) y D. Tomás Burgues Zaforteza; a los ciudadanos D. Salvador Truyols y al Dr. Gaspar Amer, a los mercaderes Miguel Vidal y Francisco Serra, a los menestrales Damián Cassa, menor, de oficio herrero y a Jaime Ben-nazer, sastre de profesión y a los forenses Pedro Antonio Roig, de Alcudia, y Antonio March, de Pollensa.

Mallorca había cambiado de dueño y en su rendición, además de la nobleza, cabe sospechar del clero que tanta influencia ejercía en las islas Baleares, influencia reconocida por los ingleses en Menorca y que motivó el famoso bando en diez artículos publicado por el General R. Kane. (2)

Pero, a parte de esto, cuando el Virrey, Conde de la Alcudia, trató de defenderse, no encontró más que traición para Felipe V y adhesión para Carlos III, faltábanle soldados, los artilleros habían desmontado las piezas y la población estaba amotinada y falta de trigo. Aun más, de entre los nobles, algunos asistieron por fuerza a la rendición y otros por el deseo de tener por Virrey al Conde de Zavellá, con quién unfales parentesco, más no se debe olvidar que a esa veleidad se unió el carácter pacífico de una población que nunca mostró pasión por quien pretendía ser su soberano, la insuficiencia de la isla a bastarse por si misma y la falta de una escuadra que la protegiera, que, al lado de los indicados, fueron factores esenciales que hicieron imposible el intentar la defensa en el momento necesario, y así, con la misma facilidad que se entregó Mallorca al Archiduque austríaco el 28 de septiembre de 1706, se rindió también a las tropas de Felipe V el 2 de julio de 1715.

DR. FERNANDO PORCEL.

(Continuará.)

(1) Era Sargento Mayor del Tercio de Milicias de la parte forana.

(2) Palma de Mallorca: Archivo Capitular.—Liber Resolutionum, etc., fol. 328.

(1) Apéndice, nú. 9.

(2) Apéndice, nú. 10.

(3) Apéndice, nú. 11.

Enterraments i Obits del Real Convent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca

(CONTINUACIÓ)

Santa Cilia, fol. 349.—Als 29 7bre. 1679 enterraren a la noble senyora dona Francina de Santa Cilia, muller del Sr. D. Antt. Sureda Valero, del habit de Monteza. Merms. el señor D. Joseph de Santa Cilia, son pare; el señor D. Antt. Sureda y Valero, son marit; dona Eleonor Sureda y Desbrull, se tia; dona Margarita de Santa Cilia, se germana; D. Francisco y D. Antt. Desbrull, son onclos. Feu Test. en poder de Joan Zabater, Nott., als 28 7bre. 1679, (1) Santa Creu.

[fol. 79, v.] *Puigdorfila, fol. 355.*—Als 14 Novembre 1679 enterraren en lo vas de Puigdorfilas el Sr. D. Antt. de Puigdorfila, Donzell de Mallorca y Jurat en Cap. Merms. la Magnifica senyora dona Maria Dameto, se muller; lo Illustre Sr. D. Antt. Dameto, son cuñat; D. Ramón Despuig, Conde de Montenegro y de Montoro; la senyora dona Melciora Martines de Marcilla, Ram de Montoro, Condessa de Montoro; la senyora dona Magdalena Despuig, filla dels Contes, se nora; lo Illustre Sr. D. Francesch Cotoner y la senyora dona Magdalena Sureda, se muller y fillastre del dit D. Antt. Puigdorfila, y lo Sr. Ramón de Puigdorfila, son fill. Feu Test. en poder de Salvador Suau, Nott., als 28 Juliol 1679. (2) Santa Eulalia.

Santandreu y Truyols, fol. 362.—Als 16 Janer 1680 enterraren en lo vas de Santandreus la Magnifica senyora dona Hyeronima Sant Andreu y Truyols, Donzella, filla del Magnifich Sr. Doctor en Drets D. Miquel Santandreu y Gili y de la noble senyora dona Onissa Truyols, Conjs. Merms. la senyora dona Onissa Truyols, se mare; D. Miquel y D. Francesch Sant Andreu, sos germans; la Sra. Cathalina Sant Andreu y Contesti y la senyora dona Eleonor Truyols, ses tias, lo noble Sr. D. Francesch Truyols, Pre. Feu Test. en poder de Juan Sabater, Nott., als 14 Janer 1680. (3)

(1) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 89.

(2) Archivo de Protocolos. Libro primero de testamentos de este notario, fol. 260.

(3) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 91.

Garriga, fol. 338.—Als 4 Novembre 1680 enterraren en lo vas de Garrigas el Sr. D. Antt. Garriga, ciutada militar. Merms. [fol. 80.] la Sra. Cathalina Garriga y Munar, se muller; la Sra. Elizabet Joana Vich y Garriga, viuda, se germana; la Sra. Francina Conrado y Vich, muller del Magnifich Esteva Conrado, ciutada militar y Depositari Real; lo Magnifich Joan Antich de Llorach, ciutada militar, son nebot; la Sra. Joana Garriga, se neboda y la Sra. Joana Garriga, cosina germana; lo Sr. Francesch Vich y Garriga, Pre., son nebot y la Sra. . . . Fornari, cosina germana. Feu Test. en poder de Jaume Antt. Fiol, Nott., als 6 Juliol 1676. (4)

Antich de Llorach, fol. 404.—Als 17 Abril 1681 enterraren en lo vas de Antichs el Magnifich Joan Antich de Llorach. Merms. la senyora Cathalina Antich y Garriga, se muller; el señor Joan Miquel Antich, son fill; el Sr. Francesch Antich, son germa; Pera y Agosti Andreu, ciutadans, sos cuñats; Miquel y Antt. Palou, sos cosins. Feu Test. en poder de Anttonio Moll, Nott., als 16 Abril 1677. (5)

Oleza, fol. 413.—Al 29 Juliol 1681 enterraren en lo vas de Olezas, en la capella de Sant Bernat, en el Claustro, el Magnifich Jaume de Oleza, Donzell, fill de Jaume y de la senyora dona Margarita de Berga. Merms. la Egregia senyora dona Cecilia de Oleza y Togores, Condessa de Ayamans, se germana; dona Violant de Togores y Gual, viuda, se neboda; la senyora dona Cathalina Gual y de Togores, Condessa de Ayamans, se [fol. 80, v.] neboda; lo Sr. D. Jaume Ballester de Togores, Conde de Ayamans, son nebot; lo noble Sr. D. Miquel de Togores, Pre. y Cge., son nebot; lo Sr. D. Ramón Gual Desmur, son nebot; lo noble Sr. D. Antt. Sales, son nebot; y lo noble Sr. D. Ramón Fortuñy. Feu Test. en poder de Miquel Serra, Nott., als 5 Agost 1661. (6)

Nadal y Serra, fol. 432.—Al primer Novembre 1681 enterraren en lo vas de Nadals el señor D. Balthazar Nadal y Serra. Merms. la senyora dona Beatriu Dameto y Serra, se muller; la senyora dona Juana Rossiñol y Dameto, se sogra; D. Antoni Serralte, lo Sr. D. Nicolau Da-

(1) Archivo de Protocolos. Libro segundo de testamentos de este notario, fol. 395, v.

(2) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, de 1641 a 1714, fol. 160.

(3) Archivo de Protocolos. Legajo de testamentos de este notario, fol. 84.—La fecha del testamento es de 29 de Julio de 1681.—La defunción, el mismo dia.

meto y lo Sr. D. Francesch Muntaner, Donzell, sos cuñats. Feu Test. en poder de Francesch Groñart, Nott., als 2 8bre. 1681. (1)

Villalonga, fol. 441.—Als 15 Dezbre. 1881 enterraren en lo vas de sos majors el Sr. Priam de Villalonga, del habit de Calatrave. Merms. la señora dona Honofra de Villalonga y Mir, se muller; D. Francesch de Villalonga, son fill; lo Sr. D. Francesch de Villalonga, son germa, la Sra. Anna Villalonga y Puigdorfila, se nora; lo Sr. Ramon Brondo, son cosí; lo Sr. Gaspar Puigdorfila, del habit. . . . y Fr. Jordi Puigdorfila, Comdor. de Sant Juan; y lo Sr. Pera Ramon Villalonga, son cusi. Feu Test. en poder de Nicolau Rubert, Nott., als 13 Dezbre 1681. (2)

[fol. 81.] *Sant Andreu y Truyols, fol. 362.*—Als 16 Janer 1680 enterraren en lo vas de Sant Andreu la Magnifica Sra. . . . (3)

Dameto y Truyols, fol. 442.—Al primer Janer 1682 enterraren a la Sra. Maria Dameto y Truyols, viuda del Magnífich Nicolau Dameto, Donzell. Merms. la Sra. Geronima Cotoner y Truyols y lo Illustre Sr. Francesch Cotoner, del habit de Santiago, Conjs., germana y cuñats respective, la Sra. Joana Dameto y Simonet, viuda, se sogra; lo Illustre Sr. D. Geronim de Sales, del habit de Monteza, son gendre y Joana de Sales, muller y filla, respective y lo Sr. D. Joan Dameto pupil, son fill. Feu Test. en poder de Joan Armengol, Nott., als 30 8bre. 1660. (4)

Forteza, fol. 446.—Als 7 Janer 1682 enterraren lo Illustre Sr. Fr. D. Pera Antt. Zeforteza, Donzell de Mallorca. Merms. dona Onissa Desbrull y Sureda, se sogra; dona Beatriu Sureda y Zeforteza, se muller; Leonard Zeforteza y Sureda, son fill; dona Elizabet Zeforteza y Veri, se germana; D. Pedro de Veri, del habit de Alcantara, D. Francesch Sureda Sant Marti, don Salvador Sureda, del habit de Alcantara y don Domingo Sureda, Doctor en Drets, sos cuñats; lo Illustre Sr. D. Gregori Zeforteza y de Oleza, Sacrista y Cge. Feu Test. en poder de Francesch Groñart, Nott., als 21 Dezbre. 1681. (5)

[fol. 81, v.] *Oleza, fol. 447.*—Als 11 Janer 1682 enterraren en lo vas de Olezas el Magnífich Salvador de Oleza, Donzell. Merms. don Jaume Ballester de Oleza y Francesch de Oleza, sos fills; la Sra. Beatriu Truyols y de Oleza, se filla; la Sra. Sor Quiteria de Oleza, Religiosa de Santa Magdalena, se filla; lo Sr. Salvador de Oleza, son net; lo Sr. Juan Antt. Truyols, son gendre; la Sra. Elenor de Oleza y Dezcallar y la Sra. Elizabet de Oleza y Morante, ses noras; el Sr. Jaume de Oleza y Forteza, son nebot. Feu Test. en poder de Antt. Moll, Nott. als 27 Juliol 1670. (1)

Muntaner, fol. 454.—Als 16 Fabrer 1682 enterraren en lo vas de Muntaners a la señora Maria Anna Muntaner, Donzella, filla del señor March Antt. Muntaner, Donzell, y de la señora Cathalina Comellas. Merms. sos pares; el señor Francesch Muntaner, son germa; la señora Maria Dameto y Muntaner, se cuñada; lo Doctor Miquel Comellas, ciutada militar, son onclo y la Sra. Margarita Comellas, se tia. No dispongue.

Fuster, fol. 456.—Als 30 Mars 1682 enterraren en lo vas de Fusters el Sr. D. Miquel Fuster. Merms. lo Illm. Sr. D. Ramon Sureda, Bisbe de Oropi, son cuñat; la noble señora dona Francina Sureda y Fuster, se muller; lo señor D. Gabriel Fuster, son fill; y Sr. D. Bartomeu Fuster, Donzell, son nebot. Feu Test. en poder de Bartomeu Mir, Nott., als 29 Mars 1682. (2)

[fol. 82.] *Muntaner, fol. 460.*—Als 13 Maix 1682 enterraren en lo vas de Muntaners el Magnífich March Antt. Amar y Muntaner, Donzell de Mallorca. Merms. la Magnifica Sra. Cathalina Muntaner y Comellas, se muller; el Magnífich Francesch Muntaner, son fill; D. Vicens Mut y el Magnífich Miquel Comellas, sos cuñats; y lo Magnífich Sr. March Antt. Net, Donzell, son cosí germa. Feu Test. en poder de Marti Segui, Nott., als 7 Mars 1682. (3)

Reus y Valles, fol. 462.—Als 15 Juliol 1682 enterraren la Magnifica Sra. Cathalina Reus y Valles, filla de la Sra. Margarita Reus y Cifre, y no se expresa son pare, pero fonch muller del Magnífich March Valles, ciutada militar. Feu

(1) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 145.

(2) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 430.

(3) Así aparece en el original.

(4) No encuentro este testamento en el Archivo de Protocolos.

(5) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, de 1668 a 1697, fol. 153.

(1) Archivo de Casa Oleza. Libro décimo, fol. 71, Armario primero.

(2) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 398.

(3) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, num. 135.

Test. en poder de Gabriel Vaquer, Nott., als 5 Mars 1663. (1)

Brondo, fol. 488.—Als 17 Fabrer 1683 enterraren en lo vas de Brondos el Magnífich Francesch Brondo, Donzell. Merms. la señora Anna Brondo y Rossiñol, se muller; lo Sr. Juan Baptista Brondo, Donzell y lo Sr. Raphel Brondo, sos fills. Feu Test. en poder de Bartomeu Fullana, Nott. als 2 Agost 1675. (2)

Gual, fol. 492.—Als 29 Abril 1683 enterraren en lo vas de Guals el Sr. Hugo Gual y Sant Juan. Merms. lo Sr. Agosti Gual y Sant Juan, son germa; Francesch Barard, son sogre; Francesch Cotoner y los . . . Francesch y Jaume Oleza de Valldemosa, sos parents. Feu Test. en poder de Juan Baptista Llorens, Nott., als 28 Janer 1676 y codicils als 17 Abril 1683 en poder de dit Notari. (3)

[fol. 82. v.] **Llibre 2 que compren los años de 1683 en 1703.**

Sureda y Desbrull, fol. 2.—Als 24 7bre. 1683 enterraren en lo vas de Desbrull la Magnífica Sra. Eleanor Sureda, muller de D. Francesch Desbrull y Bont de Roqueta, Donzell. Merms. son marit; Antoni Sureda y Valero, del habit de Monteza, son germa; Antoni Desbrull, son cuñat; y la noble Sra. dona Geronima Desmas y Truyols. Feu Test. en poder de Joan Vanrell, als 13 7bre. 1680. (4)

Guells, fol. 24.—Als 24 Juñy 1684 enterraren en lo vas y capella de Nostra Señora de la Gracia el Magnífich Joan Guells, ciutada militar, fill de Nicolau olim Doctor del Real Consell. Merms. D. Nicolau Mora y Mulet, Doctor del Real Consell; la Sra. Cathalina Guells y Muntaner, se muller; Miquel Suñer, Doctor en Medicina, y Miquel Suñer, Doctor en Dret, sos onclos. Feu Test. en poder de Jaume Fe, Nott., als 27 Janer 1670. (5)

Miralles, fol. 41.—Als 31 Janer 1685 enterraren el Magnífich Raphel Miralles, fill de Ra-

phel y Margarita Miralles. Merms. lo Rd. Juan Miralles, son germa; la Sra. Cathalina Marti y Miralles, se muller; lo capita Garau Bosch y lo capita Bartt. Domenech, sos gendres. Feu Test. en poder de Bartomeu Mir, Nott., als 5 7bre. 1676 (1) y codicils en poder del mateix, als 19 Cors. (2)

[fol. 83.] *Canals y Martorell, fol. 54.*—Als 8 8bre. 1685 enterraren en la capella de Santa Anna la Magnífica Sra. Francina Canals y Martorell, viuda del señor capita Jaume Canals y filla del Doctor en Drets Jaume Antoni Martorell. Merms. la . . . Magdalena Martorell, se mare; Antoni Joachim Canals, son fill; Cathalina Canals y Conrado, se filla; el Doctor Gabriel Martorell, Pre.; son germa; la señora dona Monica Berga y Canals, se neta; la señora dona Margarita Canals y Valles, se nora; y el Sr. Juan Conrado, son gendre. Feu Test. en poder de Antt. Moll, Nott., als 30 7bre. 1685. (3)

Morell, fol. 71.—Als 23 Maix 1686 enterraren en lo vas de Morells la Sra. Margarita Morell, Donzella. Merms. Joan Baptista Brondo, Donzell; Francina Morell y Brondo, conjugues; Beatriu Brondo y Puig y Antoni Puig, conjugues. Feu Test. en poder de Bartt. Mir, Nott., als 7 7bre. 1679. (4)

Canals y Reus, fol. 81.—Als 29 Agost 1686 enterraren a la Sra. Margarita Canals y Reus, muller del Magnífich capita Antoni Joachim Canals. Merms. son marit; la Sra. Cathalina Reus, se mare; lo Sr. Miquel Reus y Valles, son germa; lo Sr. Andreu Valles, son germa; y la Sra. Francina Canals, se sogra. Feu Test. en poder de Joan Vanrell, als 28 Juñy de 1682. (5)

Dameto y Puigdorfila, fol. 85.—Als 7 8bre. 1686 enterraren en lo vas de Puigdorfila a la Sra. Francina Dameto, muller del Noble señor D. Joseph [fol. 83, v.] Vallonga, del habit de Santiago, filla de D. Jordi Dameto Trilli y de la Sra. Beatriu Puigdorfila, conjugues. Merms. la señora dona Maria Puigdorfila, viuda, se tia; lo

(1) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 270.

(2) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 272.

(3) No encuentro este testamento en los libros de dicho notario.

(4) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 340.

(5) Archivo de Protocolos. Libro primero de testamentos de este notario, fol. 94, v.—Su nombre es Margarita Valles y Reus, mujer de Antonio Joaquin Canals, castellano del castillo de Bellver.

(1) Archivo de Protocolos. Legajo de testamentos de este notario, sin foliar.

(2) Archivo de Protocolos. Legajo de testamentos de este notario, letra F., sin foliar.

(3) No encuentro en el Archivo de Protocolos los testamentos de este notario.

(4) Archivo de Protocolos. Libro primero de testamentos de este notario, fol. 48.

(5) Archivo de Protocolos. Libro primero de testamentos de este notario, fol. 24.

Noble Sr. D. Ramon Puigdorfila, Donzell, son cosí germa. Feu Test. en poder de Juan Baptista Mora, Nott., als 22 Agost 1686. (1)

Berga, fol. 87.—Als 18 8bre. 1686 enterraren en lo vas de Bergas Fr. D. Jaume de Berga, del habit de Sant Juan. Merms. el Sr. Gabriel de Berga Zenglada y Valenti, del habit de Santiago, son germa; lo Sr. Gabriel de Berga y Santa Cilia, son nebot; D. Antoni Fuster, olim de Sales, del habit de Calatrava; y la señora dona Beatriu de Sales y Berga, conjuges, sos nebots; lo noble Sr. D. Nicolau Santa Cilia, del habit de Alcantara. Feu Test. en poder de Andreu Parets, Nott., als 27 Novbre. 1684. (2)

Zaforteza y Veri, fol. 88.—Als 2 Novembre 1686 enterraren en lo vas de sos pares, per ser morta sens infants, la señora dona Isabel Zeforteza y Veri, muller del noble Sr. D. Pedro de Veri, del habit de Alcantara. Merms. son marit; lo Illustre Sr. D. Gregori Quint Zeforteza, Pre. Sacrista y Canonge; los Illustres Srs. Leonard y Thomás Zeforteza, sos nebots; dona Maria Oleza y Zeforteza y dona Beatriu Sureda y Zeforteza, viudas, ses cuñades. Feu Test. en poder de Francesch Groñart, Nott., als 31 8bre. de 1686. (3)

[fol. 84.] *Villalonga, fol. 99.*—Als 4 Janer 1687 enterraren en lo vas de sos antepassats, en la capella de Sant Thomas de Aquino, lo Illustre Sr. D. Pera Ramon de Villalonga. Merms. la señora dona Juana de Villalonga y Comellas, se muller; dona Anna de Comellas y Garriga, viuda, se sogra; lo Magnífich Sr. Francesch Armengol, son onclo; lo Magnífich Sr. Francesch Villalonga, son germa; lo Illustre Sr. Priam de Villalonga, cavaller del habit de Calatrava; la Sra. Francina Comellas y de Villalonga, se neboda, muller de Jaume Juan de Comellas; lo Sr. Jaume Garriga y la Magnífica Sra. Anna Garriga, se mare; lo noble Sr. D. Vicens Mut; la noble señora dona Anna Isabet Llabres y de Comellas, se cuñada. Feu Test. en poder de Guillem Poderos, Nott., als 25 Juliol 1672. (4)

Serralte, fol. 117.—Als 12 Agost 1687 enterraren en lo vas de Serraltes el Magnífich Miquel Joan Serralte y Castell, Donzell. Merms. el

Sr. D. Antoni Serralte, del habit de Calatrava; D. Diego Serralte, del habit de Sant Juan; lo lo Illustre Sr. Miquel Serralte, Pre. y Canonge, y Francesch Serralte, sos fills; la noble señora dona Juana Serralte y Dameto, se nora. Feu Test. en poder de Miquel Dameto, Nott., als 8 Mars de 1683. (1)

Dameto, fol. 126.—Als 6 Novembre 1687 enterraren en la capella y vas de Dametos el señor D. Juan Dameto, Donzell, fill de los [fol. 78, v.] Sr. Nicolau y de la Sra. Maria Truyols. Merms. el Sr. D. Antoni Dameto, Jurat en Cap cste aña; D. Francesch Cotoner, del habit de Santiago; D. Francisco Suñer Juan y Pueyo, del habit de Calatrave, son sogre; D. Agusti Gual; las señoras dona Elizabet de Pueyo, se muller; dona Elizabet Dameto y Pueyo, se sogra; dona Maria Dameto y Puigdorfila y dona Magdalena Cotoner. Feu Test. en poder de Bartomeu Mir, Notari, als 5 Novembre 1687. (2) Santa Creu.

Desclapes, fol. 129.—Als 28 Dezembre 1687 enterraren en lo vas de Desclapes la noble señora dona Margarita Desclapes y Santa Cilia, muller del Magnífich Diego Desclapes, Donzell de Mallorca, filla de D. Joseph Santa Cilia y de dona Eleenor Desbruil. Merms. son marit; don Joanod Desclapes, Pre. y Sucentor de la Cathedral de Mallorca; D. Francesch Desbruil, del habit de Calatrava y Antoni Desbruil, sos onclos. Feu Test. en poder de Valenti Terrers, Nott., als 24 8bre. 1687. (3)

Brondo y Morell, fol. 146.—Als 28 Dezembre enterraren la señora dona Francina Brondo y Morell, muller de Juan Baptista Brondo, Donzell. Merms. son marit; la Sra. Beatriu Brondo y Morell, se filla; D. Antoni Gual y Despuig; Jaume Despuig, Capita de Cavalls; D. Pedro de la Cavalleria, son cosí. Feu Test. en poder de Gaspar Barceló, Nott., als 30 Juñy 1683. (4)

JAIMÉ DE OLEZA Y DE ESPAÑA.

(Continuará).

(1) Archivo de Protocolos. Legajo de testamentos de este notario, fol. 102.

(2) Archivo de Protocolos. Legajo de testamentos de este notario, sin foliar.

(3) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, de 1668 a 1697, fol. 186.

(4) Archivo de Protocolos. Libro tercero de testamentos de este notario, fol. 40.

(1) Archivo de Protocolos. Libro primero de testamentos de este notario, fol. 21.—En el fol. 107 del mismo libro, hay otro testamento del mismo señor de 25 de Julio de 1687.

(2) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario, fol. 558.

(3) Archivo de Protocolos. Libro de testamentos de este notario de 1666 a 1700, fol. 193.

(4) No encuentro este notario en el índice del Archivo de Protocolos.

EXCLAUSTRADOS

FRANCISCANOS (1)

Convento de Jesús, extramuros de
Palma

Sacerdotes

1.º *Antonio Bauzá Ferragut*, nació el 14 de Junio de 1788, ordenándose en 1812. Era Guardián de su convento al ser exclaustrado y falleció en Palma el 27 de Agosto de 1870 a los 82 años de edad, en la parroquia de Santa Eulalia. Testó ante D. Gaspar Oliver, notario.

2.º *Pedro Vaquer Mesquida*, en el siglo Antonio, nació en Porreras el 1 de Enero de 1765, se ordenó en 1789 y falleció en el predio Son Quint, de Palma, parroquia de Santa Eulalia, a los 80 años de edad, el 9 de Agosto de 1845, con testamento ante D. Miguel Font Muntaner, notario, de 15 de Septiembre de 1840.

3.º *Antonio Pons Carrió*, en el siglo Pedro, nació en Artá el 26 de Diciembre de 1776, se ordenó en 28 de Febrero de 1801 y falleció en Palma, parroquia de Santa Eulalia, el 7 de Junio de 1846, a los 60 años de edad, con testamento ante D. Mateo Mora, notario.

4.º *José Lladó Puigrós*, nació en Palma el 18 de Noviembre de 1772, ordenándose en 1802 y falleció en Palma el 16 de Abril de 1862, en la parroquia de Santa Eulalia, con testamento ante D. Cayetano Socias, notario.

5.º *José Oliver Bauzá*, nació el 28 de Octubre de 1778 y ordenado en 1802, falleció en Sóller, su pueblo natal, en 29 de Junio de 1855. Testó ante el notario D. Juan Bautista Marqués.

6.º *Juan Ferrer Arbona*, natural de Palma y vecino de Establiments, falleció en Palma y parroquia de Santa Cruz, el 29 de Marzo de 1843, sin testamento.

7.º *Juan Massanet Tomás*, nació en

Artá el 1 de Agosto de 1807, ordenándose en 1831. Fué Vicario de San Lorenze después de la exclaustración, cuyo nombramiento lleva la fecha de 21 de Octubre de 1846 y cesó en 1854. Falleció en San Lorenzo el 12 de Junio de 1863, a los 56 años de edad. Testó ante D. Miguel Morey, notario.

8.º *Francisco Albertí Vives*, natural de Bañalbufar, falleció en Palma y parroquia de San Miguel, el 27 de Enero de 1842, a los 72 años de edad, con testamento ante D. Gabriel Oliver Salvá, notario.

9.º *Juan Raimundo Ginard Barceló*, natural de Palma en donde falleció y parroquia de San Miguel, en 8 de Diciembre de 1843 a los 73 años de edad, sin testamento, siendo enterrado en el cementerio rural. Un ataque apoplético le arrebató la vida sin poderle administrar los Sacramentos.

10. *Miguel Sureda Sancho*, nació en Artá el 10 de Febrero de 1779, se ordenó en 1803 y falleció en Palma y parroquia de San Jaime, el 12 de Diciembre de 1852, a los 73 años de edad, con testamento que otorgó en 23 de Noviembre de 1851, ante D. Gabriel Oliver y Salvá, notario.

11. *Juan Humbert Balaguer*, natural de Palma, era Vicario de su convento al ser exclaustrado y falleció en Palma, parroquia de Santa Eulalia, a los 53 años de edad, el 16 de Septiembre de 1840, sin testamento y fué enterrado en el cementerio rural.

12. *Antonio Vanrell Gelabert*, natural de Sineu, organista de su convento al ser exclaustrado, falleció en Palma, parroquia de San Nicolás, el 20 de Mayo de 1856, a la edad de 43 años, con testamento ante D. Pedro Fiol, notario, siendo enterrado en el cementerio rural.

13. *Juan Miralles Bauzá*, nació en 21 de Junio de 1810, se ordenó en 1834 y falleció en Montuiri, su pueblo natal, el 28 de Abril de 1873, a los 63 años de edad.

14. *Antonio Gali Bauzá*, en el siglo José, nació en Inca y falleció en 7 de Enero de 1870, en Artá, a la edad de 76 años. El notario D. Gabriel Estelrich autorizó su testamento en 21 de Abril de 1869.

(1) Al cambiar de imprénta para la impresión del *BOLETIN*, se traspapelaron la lista de religiosos de los conventos de Franciscanos de Jesús, Lluchmayor, Petra y Sóller, que debían continuarse en el número de Septiembre y Octubre de 1920, después del convento de Inca y antes de los Mercedarios.

Legos

1.º *Juan Terrasa.*

2.º *Rafael Rosell Frau*, falleció en Manacor, su pueblo natal, el 26 de Marzo de 1877.

3.º *Gabriel Moll Mesquida*, nació en Porreras el 19 de Septiembre de 1777 y falleció en su pueblo natal el 10 de Marzo de 1858, sin testar, a los 81 años, cumplidos, de edad.

4.º *Marcos Cerdá*, nació en 2 de Junio de 1776.

5.º *Antonio Roselló Capó*, falleció en Palma, parroquia de Santa Eulalia, el 10 de Agosto de 1838, a los 34 años de edad. Testó ante el notario D. Nicolás Barceló el día anterior a su muerte.

6.º *Raimundo Vidal.*

7.º *Juan Bautista Riera y Darder*, nació en Petra el 6 de Mayo de 1796. Residió en la parroquia de San Jaime, de Palma, y falleció en el Hospital Civil el 28 de Octubre de 1848. Testó ante D. Jaime Rosselló, notario.

8.º *Gerónimo Roca*, nació en 18 de Febrero de 1785.

9.º *Jorge Basa Rosselló*, falleció en Manacor el 16 de Septiembre de 1879. Testó ignorándose la fecha y notario. Contaba al morir 74 años de edad.

Donados

1.º *Juan Calafat Cruellas*, nació en Valldemosa el 28 de Octubre de 1809. Después de exclaustado contrajo matrimonio con María Homar y falleció el 1 de Diciembre de 1847, dejando sucesión.

2.º *Rafael Oliver.*

Convento de Lluchmayor

Sacerdotes

1.º *Buenaventura Salvá Amengual*, su nombre de pila Pedro, nació en Lluchmayor el 8 de Enero de 1775, se ordenó en 1799, al ser exclaustado era Guardián de su convento y sin testar falleció en su pueblo natal el 5 de

Agosto de 1843, siendo enterrado en la tumba de Franciscanos de aquella villa.

2.º *Gabriel Estrañy Balaguer*, natural de Palma, era Padre de Provincia al ser exclaustado y falleció en la parroquia de San Miguel de esta ciudad el 3 de Mayo de 1839 a los 76 años de edad, sin testar, siendo enterrado en el cementerio rural.

3.º *Antonio Catañy Ramis*, nacido en Lluchmayor el 2 de Diciembre de 1787, fué ordenado el 21 de Diciembre de 1811 y falleció en su pueblo natal el 2 de Abril de 1845, con testamento que había ordenado ante D. Bartolomé Salvá Pons, notario, siendo sepultado en el cementerio rural del mismo pueblo.

4.º *Lorenzo Roig Contestí*, nacido el 30 de Marzo de 1792 en Lluchmayor, se ordenó en 1816, falleciendo en su pueblo natal el 15 de Septiembre de 1856, con testamento ordenado ante el notario D. Juan Antonio Salom.

5.º *Juan Font Vaquer*, natural de Esporlas, falleció en la parroquia de San Miguel de Palma, el 20 de Mayo de 1842, a los 80 años de edad. No testó y fué sepultado en el cementerio rural.

6.º *Julián Sard Nicolau*, nació en Artá el 22 de Enero de 1801, ordenándose el 26 de Febrero de 1825 y falleció en su pueblo natal, a los 39 años de edad, el 15 de Julio de 1840. No testó y fué enterrado en el cementerio de su pueblo.

7.º *Luis Miralles Compañy*, en el siglo Sebastián, nació el 23 de Abril de 1808, fué ordenado en 1832 y falleció a la edad de 66 años, en Montuiri, el 12 de Abril de 1874.

8.º *Miguel Amengual Clar*, era organista de su convento al ser exclaustado y falleció a la edad de 83 años, en la parroquia de San Miguel de Palma, el 18 de Diciembre de 1844, sin testar, siendo enterrado en el cementerio rural.

9.º *Miguel Tomás Roig*, natural de Lluchmayor, nació el 28 de Septiembre de 1771, fué ordenado en 1795, testó ante el notario don Juan Antonio Salom y falleciendo en su pueblo natal el 7 de Marzo de 1852, recibió sepultura en la tumba de Franciscanos del cementerio de dicho pueblo.

10. *Juan Capistrano Salvá Blascos*, en el siglo Martín, nació el 3 de Mayo de 1794, se ordenó en 1817 y ejerció el cargo de Ecónomo en las parroquias de Selva y de Andraitx y falleció en Palma el 2 de Junio de 1850.

11. *Francisco Mir Vidal*, nació el 18 de Septiembre de 1804 en Lluchmayor, fué ordenado en 1828 y falleció a la edad de 74 años, en su pueblo natal, el 5 de Mayo de 1878.

12. *Francisco Alzamora Florit*, natural de Petra, falleció en San Juan el 22 de Septiembre de 1861, contando la edad de 48 años.

13. *Bartolomé Mora Fiol*, nació el 6 de Diciembre de 1805, estuvo, después de exclaustrado, adscrito a la parroquia de Porreras en cuya villa falleció el 28 de Abril de 1861 a la edad de 55 años.

14. *Buenaventura Cladera Abrines*, en el siglo Juan, nació el 17 de Diciembre de 1606, se ordenó en 1831, residió en Tierra Santa y fué adscrito en la parroquia de La Puebla.

15. *Juan Parera Galmés*, nació el 18 de Diciembre de 1809, fué ordenado en 1833, fué Vicario y Ecónomo de Manacor, en donde falleció el 3 de Enero de 1873. Testó en testamento cerrado que fué protocolizado en la notaría de D. Miguel Morey.

16. *Antonio Llambías Oliver*, nació en Lluchmayor el 24 de Enero de 1810, ordenándose en 1834 y falleciendo en su pueblo natal el 25 de Diciembre de 1852, con testamento autorizado por el notario D. Antonio Sbert, recibiendo sepultura en la tumba de los Franciscanos del cementerio de su pueblo.

17. *Juan Antonio Puig Monserrat*, nació en Felanitx y calle del Arrabal, el 20 de Julio de 1813, de los consortes Guillermo y María. En 1829 tomó el hábito en el convento de Jesús, extramuros de Palma y al ser exclaustrado residía en el convento de Lluchmayor. Fué ordenado por el Ordinario de Ibiza. Después de exclaustrado fué acogido por una familia distinguida de Palma dedicándose a la educación e instrucción de dos hijos del jefe de la misma. En 1840 embarcóse para Puerto Rico, fijando su residencia en Ponce, dedican-

dose a la enseñanza, en cuya isla fué Vicario y Párroco de varias poblaciones. En 1861 ganó, por oposición, el Curato de la Catedral de San Juan y en 1869 fué elegido Diputado por Puerto Rico, pasando a Madrid para jurar el cargo. El 24 de Enero de 1874 fué preconizado Obispo de Puerto Rico, siendo consagrado el 24 de Enero de 1875, por el Cardenal Moreno y los Obispos de Jaca y Teruel. En 1883 fué elegido Senador. En 1885 regaló 5000 pesetas para la compra del monte de San Salvador, de Felanitx. En 1893 remitió 2500 pesetas para la reparación del órgano de dicha villa y falleció en Puerto Rico el 2 de Enero de 1894. La calle donde nació se llama hoy del Obispo Puig.

18. *Mateo Bou Roig*, nació el 12 de Noviembre de 1813, fué ordenado de Subdiácono en 1834 y falleció a la edad de 67 años, en Porreras, el 1 de Abril de 1881, con testamento ante D. Pedro José Gallard, notario, el 2 de Marzo de 1872.

19. *Jorge Llambías Oliver*, era corista y organista de su convento al ser exclaustrado. Contrajo matrimonio y tuvo descendencia y continuó siendo organista de su convento hasta su muerte acaecida en Lluchmayor, su pueblo natal, el 11 de Marzo de 1894. Testó ante don Juan Salvá, notario, el 21 de Noviembre de 1893.

Legos

1.º *Pedro Tomás*, nació el 16 de Julio de 1760 y falleció en Lluchmayor el 6 de Junio de 1838, siendo sepultado en la tumba de Franciscanos del cementerio de aquel pueblo.

2.º *Juan Sureda Oliver*, nació en Santa Eugenia el 8 de Abril de 1774 y falleció en la parroquia de San Miguel de Palma, el 22 de Septiembre de 1844 a los 70 años de edad. Testó ante D. Antonio Fernández, notario, el 25 de Junio de 1844.

3.º *Pedro Salvá Garau*, falleció en Lluchmayor el 18 de Noviembre de 1851, con testamento ordenado ante el notario D. Juan Antonio Salom.

4.º *Bruno Cabrer*, en el siglo Vicente, nació en Palma el 12 de Febrero de 1787 y falleció en esta ciudad, parroquia de San Jaime, el 19 de Enero de 1859 a los 72 años de edad.

Testó ante D. Pedro Juan Bonet el 9 de Abril de 1858.

5.º *Bartolomé Cardell Pons*, nació el 8 de Marzo de 1795 y falleció en Lluchmayor, su pueblo natal, el 12 de Octubre de 1870. Testó ante D. Bartolomé Salvá, notario, el 16 de Febrero de 1869.

6.º *Gregorio Miguel*, nació el 30 de Septiembre de 1787 en Lluchmayor y falleció en Palma, parroquia de Santa Eulalia, el 11 de Agosto de 1855, con testamento ante don Cayetano Socías, notario, el 25 de Junio de 1850.

7.º *Agustín Fullana*, nació el 12 de Enero de 1789 y falleció el 20 de Diciembre de 1838.

Donados

1.º *Pedro Andrés Nigorra Bauzá*, nació en el pueblo de San Juan el año 1802. Fué cocinero y repostero de su convento y después de la excomunión contrajo matrimonio y tuvo descendencia, falleciendo en la calle de Buenavista de su pueblo natal el 15 de Septiembre de 1888, con testamento ante D. Juan Bauzá, notario. Fué de complexión tan robusta, que durante su larga vida no necesitó asistencia médica.

2.º *Juan Roig*.

JOSÉ PLANAS SAGRERA.

(Se continuará)

Sobre la primera imprenta en Mallorca

Documentos relacionados con ella

IV

Die lune x.^a mensis martii anno a nativitate Domini M.CCCCxxx octavo.

In Dei nomine et ejus gratia amen. Ego Bartholomeus Caldenty, presbiter, et in sacra pagina magister, beneficiatus in Sede Majoricarum sanus per Dei gratiam mente et corpore meum fatio condo et ordino testamentum in quo pono et eligo manumissores meos et hujus mei ultimi testamenti exequutores &.^a venerabiles Franciscum Prats, Gabrielem Mora, presbiteros, in Sede Majoricarum beneficiatos; et honorabilem Ludovicum Pardo, civem Majori-

carum, et discretum magistrum Anthonium Caldenty, chirurgicum, fratrem meum; quibus dono &.

Deinde commendans animam meam in manus Domini nostri Jhuxsti. qui pro salute humani generis mortem subiit corporalem, eligo sepulturam cadaveri meo in ecclesia Sedis Majoricarum, si decessero in hac insula Majoricarum in capella beati Bernardi dicte Sedis ubi est sepultura presbiterorum. Quam sepulturam volo fieri ad noticiam dictorum meorum manumissorum &.

Item volo et dispono ordino atque mando quod omnia debita mea in quibus teneor continuata in quodam libro de forma de full albará major in ultima carta solvantur et satisfiant de bonis meis.

Item volo quod incontinenti morte mea sequuta dicantur et celebrentur per dictos Gabrielem Mora et Franciscum Prats, presbiteros, centum mise juxta quandam cedula ego tradidi dicti Gabrieli Mora.

Item lego Guillermo Caldenty nepoti meo sive *nebot* filio dicti magistri Anthonii Caldenty, omnes libros meos logice et filosofie quos ego teneo et hoc amplius decem libras monete regalium Majoricarum minorum.

Item lego Domine Antonie sorori mee uxori Anthonii Fuster decem libras dicte monete.

Item lego Bartholomeo Caldenty nepoti meo sive *nebot* filio Petri Caldenty quinque libras dicte monete.

Item volo et dispono ordino atque mando quod dicto magistro Anthonio Caldenty fratri meo predicto solvantur omnes expense quas pro me fecit in la stampa prout ipse monstrabit.

Solutis vero et satisfactis omnibus oneribus ad que teneor et quibus sum et ero obligatus in omnibus aliis bonis meis & instituo et facio michi heredem meum universalem dominum Deum nostrum Jhm. vim et animam meam, ita quod incontinenti sequuto meo obitu omnia bona mea quecumque vendantur per dictos manumissores meos et satisfactis dictis oneribus ad que teneor ut dictum est de residuo ejus quod processerit ex venditione bonorum meorum dentur amore Dei personis conjunctis meis pauperibus hoc est duabus napotibus meis sive *nabodas* filiabus Bernardi Caldenty pro casamento carum videlicet utriusque earum singule quindecim libre dicte monete et Petro Caldenty decem libre dicte monete in adjutorium maritandi filiam ejus majorem vel aliam si major jam nubserit viro,

Volo tamen et dispono quod si bona mea et quod ex vendicione illorum processerit non sufficiant ad dicta legata et alia per me de super disposita, diminuatur de quovis legato per me de super facto secundum majus et minus excepto legato librorum per me superius facto dicto nepoti meo sive *nabot*, quod legatum librorum volo integriter et complete sibi dari et solvi ac tradi sine aliqua diminutione.

Ad ultimum revoco &.

Hec est &.

Testes vocati et rogati sunt ad hoc testamentum Vincencius Carnicer, parator; Joannes Omar, pictor, habitans in castro de Eyviça; Ffilippus Petri, parator; Johannes Navarro, botiguerius; Miquael Cardona; Gaspar Olivar, clericus; et Ffranciscus Babiloni, scriptor; cives Majoricarum.

Protocol de Gabriel y Miquel Abellar.— (Testament fet per Miquel) de l'any 1454 a 1508. Signatum A 71.

JAIME L. GARAU.

HISTORIA

del Colegio de Ntra. Sra. de Monte-Sión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, desde su principio con el orden de los Rectores, y años.

(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO DECIMO

Del deceno Rector deste Collegio que fue el Padre Juan Rico, y de las cosas que en tiempo de su gobierno se hizieron, dende el año 1600 asta 1604

No se han hallado en este Coll.^o las Annuas estampadas ni tampoco la Annuá manu scripta deste año 1600 cuando esta historia se escribía en el año 1613 y assi lo que deste año se escribe ha sido necesario sacarlo de los libros del Coll.^o y de algunas memorias y de informaciones que dieron los Padres que en este Coll.^o residieron desde año 1600 hasta el año 1613 en el qual se escribió la presente historia. Lo espiritual deste Coll.^o persevero en este año bien y casi de la misma manera que en los pasados quanto sermones doctrinas christianas confes-

siones comuniones y otros ministerios que se hicieron en provecho y fruto de las almas.

Las dos Congregaciones de los cavalleros y oficiales seglares y de los estudiantes se conservavan y perseveravan con el mismo fervor que los años pasados.

Tambien las 3 clases de Grammatica y el Curso de Philosophia se continuava bien y con provecho de los discipulos que oyan.

En este año 1600 a las tres clase de Grammatica y a la clase del Curso de Philosophia se añadió una clase o leccion de Theologia moral o casos de conciencia como lo apunta el Padre Mathias Borrassa en el quaderno que escribio de la historia deste Coll.^o y el Primero Lector de ella fue el P. Juan Forteça Doctor en Derechos y començose esta lición con mucho fervor acudiendo a ella muchos clerigos y estudiantes. No le duro mucho tiempo al P. Juan Forteça leer esta lición de casos de conciencia por raxon de sus indisposiciones. Y assi le sucedio el P. Mateo Marymon y la leyo muchos años como abaxo se dira mas copiosamente en esta historia.

A 19 de Março deste año 1600 murio en este Coll.^o el H.^o Hieronimo Real el qual havia entrado en este Coll.^o en la Compañía el 17 de Octubre del año 1575 y haviendo oydo la Philosophia y la Theologia salio buen letrado, estuvo mucho tiempo en el Coll.^o de Barcelona. Vino a este Coll.^o para convalecer estuvo casi siempre en este Coll.^o con achaques muy flaco vinole un grano en un dedo de la mano pusieronle remedios ensendiosele fuerte calentura y recibidos todos los sacramentos murio. Fue Padre muy estudiatino, muy docto grande confesor versado en sanctos y mostro mucha paciencia en su enfermedad y en toda su vida mucha virtud. Su muerte causo dolor a sus hermanos y a los de la Compañía por las buenas partes que tenia y grande fruto que hiziera en las almas con sermones y confessiones si Dios le diera salud y vida, mas quitoselo el Señor que se la havia dado para comunicarle mas presto la vida eterna.

En este año fueron admitidos en este Collegio dos estudiantes en la Compañía el primero fue el H.^o Joan Escardo el qual fue admitido en la Compañía a 29 de Abril deste año 1600 este salio buen estudiante, fue sacerdote leyo Retorica mucho tiempo en el Coll.^o de Çaragoça y en el año 1613 en que se escribió esto residia en Çaragoça.

El segundo fue Lorenzo Guarrigua el qual fue admitido en la Compañía a 4 de Mayo deste año 1600 y fue hecho sacerdote y confessor aunque de corta salud y estuvo en tierra firme consta de la entrada de estas dos en la Compañía en el libro de los Novicios, fol 158.

El Papa Clemente VIII havia ordenado en un decreto que los Rectores no pudiessen durar en el gobierno de los Collegios mas de tres años. Esto se guardo en buena parte de su Pontificado con tanta exaction en la Compañía que el mismo dia y hora que el Rector tomava el cargo del Collegio acabo de tres años en el mismo dia y hora lo dexava.

Haviendo pues a 20 de Mayo deste año 1600 tres años justos que el P. Mathias Borrassa era Rector deste Collegio el mismo dia dexo el officio de Rector en manos del P. Gabriel Bolitxer, fue algunos meses Vicerector deste Collegio asta que vino el P. Juan Rico para visitarle y tomar el cargo de Rector deste Collegio como luego se dira.

En este mismo año de 1600 haviendo el P. Pedro Juste cumplido su trienio de Provincial desta Provincia de Aragon fue nombrado de nuestro Padre General Claudio Aquaviva por Provincial desta Provincia el P. Melchor de Valpedrosa,

Y dexando el Padre Juste el gobierno della le tomo en el mes de Julio deste año el dicho Padre Melchor de Valpedrosa y fue el catorceño Provincial de la Provincia de Aragon conforme el numero y orden que se lleva en esta historia de los Padres Provinciales desta Provincia.

Estando en este Collegio sin Rector y siendo del Vice Rector del el P. Gabriel Bolitxer procuro el P. Melchor de Valpedrosa tratar con nuestro Padre General quien le gobernasse y fue nombrado por Rector deste Collegio el Padre Juan Rico natural de la villa de Cullera en el Reino de Valencia. Mas quiso el Padre Provincial que primero visitasse el Collegio y que despues quedase por a Rector del mismo Collegio.

Y assi llegado el P. Juan Rico a este Collegio le visito con brevedad y envio la visita al Padre Provincial Melchor de Valpedrosa para que su Reverencia la confirmasse y la confirmo y llevo a este Collegio confirmada y esta en el libro de las Visitas y luego a 24 de Diciembre tomo el officio de Rector y en el principio desta visita se halla que fue confirmada en el mes

de Agosto deste año 1600 como parece en dicho libro de las Visitas.

Tambien en el libro del Procurador se halla que dende 31 de Mayo hasta 20 de Noviembre el Padre Gabriel Bolitxer Vicerector deste Collegio firmo las cuentas y a 31 de Diciembre firmo las cuentas el Padre Juan Rico como a Rector deste Coll.^o y le empeço de gobernar por el mes de Diciembre pues firmo las cuentas deste ollegio.

Y haviendo ya otra vez Rector deste Collegio como arriba en el capitulo 8 desta historia se ha dicho fue esta la segunda vez que fue Rector del y fue el decimo Rector deste Collegio conforme el orden de capitulos y de Rectores que llevamos en esta historia.

Con la visita que hizo este buen Padre y con tomar el officio de Rector deste Collegio parece que se apego nuevo fervor en lo espiritual y en los ministerios y exercicios literarios deste mismo Collegio. Porque este Padre Juan Rico por ser varon manso caritativo humilde y aplicado a ministerios espirituales de predicar y confessar era muy amado de los nuestros y tambien de los seglares que le conoçian por raçon del trienio pasado que havia gobernado.

A 7 de Octubre deste año 1600 llevo el Padre Diego de Tonexa a este Collegio fue este Padre natural de la villa de Tremp de la diocesis de Urgell en Cataluña su venida a este Collegio fue para que predicasse en el y predico por espacio de tres años con mucha aceptacion y mucho fruto de los oyentes.

A 15 de Diciembre deste mismo año 1600 vino del Collegio de Gerona a este de Mallorca el P. Miguel Redo natural desta mesma ciudad para leer Grammatica en este Collegio y leyo la de Menores por espacio de quatro años con mucho fruto de los estudiantes, despues residió muchos años en este Collegio siendo Ministro o Procurador del mismo Collegio como en esta historia se vera.

En el año de 1601 residian en este Collegio conforme se halla en la annua manu scripta deste mismo año veynete y siete Religiosos de la Compañía es asaber 15 sacerdotes de los quales los cinco eran Maestros dos de Grammatica dos de Curço y uno de de Theologia y tres Hermanos estudiantes de los quales uno leya Grammatica y los dos oyan el Curço de Artes y nueve Hermanos Coadjutores.

En la renovacion de los estudios hubo un

dialogo y premios para los que passavan de las clases inferiores a las superiores estuvieron presentes el señor obispo y muchos canonicos y cavalleros y quedaron muy contentos y edificados.

Un discipulo seglar de Rethorica tuvo dolor en una pierna fue necesario se la cortasen a cercen gor la Rodilla fue instruido por un Padre de los nuestros que estuvo presente con consideraciones pias para que llevase el trabaxo con paciencia sufriolo de modo sin desmayo ni mudansa suya de rostro que causo admiracion y se vio en el particular favor y auxilio del Señor.

Los ministerios espirituales en sermones Doctrinas hristianas confessions Ccomuniones procedieron muy bien y los exercicios de letras con fruto en todos los estudiantes.

El P. Diego Tonera cuyo officio principal era predicar predico este año la quaresma en la iglesia parroquial de Santiago con concurso de gente grandissimo y con no menos fruto de las almas.

El 1 de Junio deste año 1601 murio en este Collegio el Hermano Diego Ruiz el qual era de nacion castellano y havia vivido y servido a la Compania como a Coadjutor temporal della treinta y seis años continuos hizo los votos de Coadjutor temporal formado en este Collegio a 5 de Abril del año 1585 llego a edad de sesenta años. Fue este Hermano varon muy entero muy obediente muy devoto sirvio bien en todos los officios fue mucho tiempo portero y siempre que la campanilla de la porteria le daba lugar estava arrodillado haciendo oracion. Recibio en la enfermedad todos los sacramentos y llevo el Señor para darle la bienaventurança deste suelo al cielo.

A 26 de Julio deste año 1601 vino a este Collegio el P. Mateo Marymon de que arriba en esta historia se ha hecho mencion su venida fue para leer leccion de casos de conciencia en lugar del P. Juan Forteza que por sus indisposiciones no la pudo proseguir y leyo el Padre Marimon muchos años esta lición como en el progreso desta historia mas copiosamente se vera.

Los ultimos de Agosto y primeros de Setiembre estuvo en el puerto desta ciudad la Armada del Rey cuyo capitan era Juan Andrea las galeras eran sesenta y tantas con los tercios de Milan Napoles y Sicilia havia en dicha armada gente española y gente italiana luzidissi-

ma, estaban las galeras llenas que no podian caber mas, llego la Armada con designios de prender y conquistar a Argel. Fue a Argel por tempestad y por ocultos juzcios de Dios se volvio sin saltar hombre della en tierra. Por haver tanta gente en las galeras adolescieron muchos y viose la piedad y caridad de los nuestros y de los congregados de ambas Congregaciones en servir a los pobres enfermos que havian hechado de las galeras y puesto en el hospital y acudir tambien a las mismas galeras para los forçados que allaron llevaban.

Porque primeramente publicandose el Jubileo que el Papa Clemente VIII havia concedido para todos los que yvan en la Armada acudieron a este Collegio a confessarse innumerables soldados y muchissimos cavalleros entre ellos el Serenissimo Duque de Parma con toda su familia, D. Pedro de Leyva general de las galeras de Sicilia con su casa y otros que confessaron en nuestra iglesia con grande devocion y se hicieron muchas confessions generales de grandissima importancia y necesidad la ciudad dio dos mil libras al hospital para curar los soldados enfermos el Duque de Parma enviava cada dia al hospital pan y vino y carne que era menester, el Duque de Urbino dio al hospital ochosientas pias de a ocho en reales y otros dieron grandes limosnas. Los Jurados y Regidores del hospital con quatro Padres de los nuestros fueron por la ciudad pidiendo limosna de dinero camisas y ropas para los pobres soldados enfermos acudieron los nuestros a todos particularmente a los italianos enfermos para confessarles por no haver sino los nuestros que los entendiessen. Un italiano estava para morir no tenia confessor que le entendiese acudio un Padre nuestro confessor y comulgole y diosele la extrema Uncion y luego con alegria y señales de salvacion dio el alma a su Criador.

Otro que era religioso y havia apostatado de la Religion y Regla que professava estando enfermo se confesso generalmente y volvio a su Religion. Servian tambien los nuestros Padres y Hermanos en las comidas y senas a los pobres enfermos con grande exemplo y edificacion de todos los que lo veyan.

Los cavalleros y oficiales de la Congregacion tambien dedicaron muchos para servir a los enfermos y acudian con mucha puntualidad.

Assi mismo los estudiantes de la Congregacion acudian a los pobres y todos yvan aporria quien mejor lo haria.

Entre estos estudiantes se señalo mucho uno que era hijo primogenito de padres honrados y ricos el qual por espacio de un mes sin saberlo sus padres servia a los pobres del hospital con gran fervor. Este buen estudiante considerando siempre aquellas palabras del psalmo 40 *beatus vir qui intelligit super egenum et pauperem in die mala liberabit eum Dominus* siempre crecia en devocion de servirles y como las enfermedades en el hospital eran contagiosas se le apego la enfermedad y rescibio en ella todos los sacramentos con mucho aparejo y devocion y muriendo mostro señales moralmente manifiestas que fue a gozar de Nuestro Señor a la bienaventuranza.

A muchos de los que sirvieron a los Padres del hospital acontecio adolecer y a algunos morir mas a nuestros Padres y Hermanos Dios los guardo con tal proteccion que trabaxando tanto o mas que los otros ninguno murio y solo uno adolecio la qual cosa fue particular misericordia del Señor y que muchos la notaron.

A quatro villas principales del Reyno se hicieron dos misiones con grande fruto hicieron en ellas muchas restituciones y en tres villas tres paces muy señaladas en ellas predico el P. Diego Toner y fue Dios muy glorificado en el bien que se hizo en las almas de esta gente.

Un hombre muy tentado y que havia mucho tiempo que se confessava y padescia visiones de Demonios en forma de gatos y cabrones vino enfermo a confessarse al Collegio y se remedio del todo perseverando en adelante en vida muy christiana.

Lo temporal deste Collegio crecio en este año de 1601 en algunas cosas la obra de la Capilla Mayor se acabo y la fabrica della costo dos mil doscientas y veinte y cinco libras sin lo que se puso del Collegio de madera y otros pertrechos como lo dize el P. Mathias Borrassa en el quaderno de la historia deste Collegio. Fue bendecida y el Señor Obispo de Mallorca dixó en ella la primera missa el dia del titulo de nuestra iglesia que fue el dia de la presentacion de Nuestra Señora a 21 de Noviembre y la segunda missa que fue solemne y cantada dixó el Señor Canonigo Veri sobrino del Señor Fray Ramon de Veri Baylio de Mallorca defuncto y fundador deste nuestro Collegio y dióse la candelá al sucesor en la fundacion que es el Sr. D. Thomas de Veri hermano del dicho

canonigo y sobrino del dicho Baylio fundador y la fiesta se hizo con concurso de mucha gente.

Tambien crecio lo temporal deste Collegio en tierras porque a la heredad de San Joan se le añadió en este año de 1601 un pedaço de tierra de huerta por via de compra que estava muy unido con nuestras tierras y nos era necesario de cantidad de tierra de tres jornales de arar de dos machos como escribe el Padre Mathias Borrassa en el quaderno de la historia deste Collegio.

En el Otoño deste año por el mes de Octubre empeço el P. Guerau Soris de leer el Curso en este Collegio no tuvo por discipulos Hermanos de la Compañia mas tuvo buen numero de estudiantes que passaron de setenta y este fue el decimo tercio Curso de Artes que en este Collegio de Mallorca se leyo.

En el año 1602 residian en este Collegio veinte y seis de la Compañia catorse sacerdotes y dose hermanos de los sacerdotes uno leya casos de conciencia dos leyeron un poco de tiempo Curso y dos Grammatica de los hermanos tres eran escolares uno que leya de medianos y los dos que oyan Curso los otros nueve eran Coadjutores.

El P. Crespín Lopez en este año acabo su Curso de Philosophia y antes que le acabasse ya havia comenzado de leer el Curso en el Otoño del año pasado como arriba queda escrito el P. Guerau Soris con buen numero de oyentes seglares.

El P. Melchior de Valpedrosa con su compañero el P. Gabriel Alvarez llego a visitar este Collegio en el mes de Enero deste año 1602. Visitole con mucha diligencia su visita esta escrita en el libro de las Visitas, della consta que los Padres deste Collegio estavan empleados en los officios siguientes de la casa.

El P. Juan Rico Rector.

El P. Juan Grege Ministro.

El P. Mathias Borrassa consultor admonitor confessor de los de cassa y prefecto del espíritu.

El P. Gabriel Bolitxer consultor prefecto de la iglesia y de la congregacion de cavalleros.

El P. Juan Fortesa consultor Procurador y su ayudante el Hermano Joan Martin o por otro nombre Martin de Peñíscola y prefecto de la salud.

El P. Marimon consultor y lector de casos de conciencia.

El P. Guillermo Barcelo prefecto de las escuelas.

De la misma visita consta en el libro mayor del recibo y gasto del procurador que este Collegio con las heredades y rentas tenia 2542 l. 8 $\frac{2}{3}$ 5 dineros y hacia de males por una parte 140 f. 15 $\frac{2}{3}$ y por otra de la contribucion a Tarragona 85 f. y esto se firmo por el P. Melchor de Valpedrosa.

El Padre Provincial admitio en este año de 1602 siete en la Compañia y fueron los siguientes.

El primero fue el Hermano Bartholome Pisa este fue admitido el 2 de Febrero deste año 1602.

El 2.º fue el Hermano Bernardo Gilabert estudiante de buenas partes este tal fue admitido a 23 del mes de Febrero del año 1602.

El 3.º fue el Hermano Juan Dameto este fue admitido a 23 de Febrero deste mismo año 1602. Fue despedido por Junio de 1614 en Barcelona.

El 4.º fue el Hermano Pedro Llobera a 23 de Febrero deste año 1602. Este no persevero.

El 5.º fue el Hermano Joan Orell estudiante. Fue admitido a 23 de Febrero del mismo año 1602.

El 6.º fue el Hermano Rafael Gil. Fue admitido a 26 de Febrero del mismo año dedicándose a leer Grammatica.

El 7.º fue el Hermano Nadal Rosel Coadjutor. Este no persevero consta en el libro de los Novicios fól. 259 y 260.

Tambien a 2 de Febrero deste mismo año 1602 hicieron los votos de Coadjutores temporales formados los Hermanos Joan Camps y Miguel Rubio en manos del Padre Provincial Melchor de Valpedrosa el Hermano Rubio despues no persevero. Fue despedido por haverse sabido que havia sido frayle.

Acabada que hubo el P. Provincial la visita se fue con su compañero el Padre Gabriel Alvarez y con los Hermanos novicios Gilabert Dameto Orell y Gil que eran estudiantes y quedaron los Hermanos Coadjutores embarcándose en la nave del capitán Flaquer para Barcelona.

En el margen hay añadido lo siguiente, es de letra antigua: La venida de los Padres Mayques y Moranta pone el Padre Royo en este año. A 25 Marzo, dice, 1602 llegaron a este Collegio los Padres Cosmé Mayques y Geronimo Moranta. Aquel vino para predicar la cuaresma, y

la predico tres años, volviéndose despues a tierra firme.

Este, esto es el Padre Moranta estuvo en este Collegio poco mas de un año; volviose a tierra firme y de allí paso a Indias, donde murio asañado por los gentiles, año 1616.

El Padre Diego Tонера predico este año la cuaresma en la iglesia de Santa Olalla que es la principal Parrochia desta ciudad con grande concurso de auditores y provecho de las almas.

El mismo Padre hizo este año una mision entre dos Pascuas con fruto grandissimo de las almas.

A peticion del Sr. Obispo se confessaron las Monjas de un Monasterio sujetas a Su Señoria con nuéstrs Padres con notable provecho de ellas.

A 6 de Junio llego a este Collegio el Padre Andres Moragues y empeço de leer Mayores el 1 de Julio deste año 1602.

A 3 de Julio partieron deste Collegio para Valencia los Padres Diego Tонера que havia predicado tres años y Crespín Lopez que havia leydo el Curso de Philosophia y el Hermano Perdiguier que havia leydo de Mayores y dos Hermanos estudiantes Onofre Masdeu y Guillermo Fiol que havian oydo el Curso de Artes con el Padre Crispín Lopez.

A 5 de Julio con el vaxel del Patron Ballester fue cautivado el Hermano Domingo Matheo Coadjutor temporal que venia embiado del Padre Melchor Valpedrosa Provincial para residir en este Collegio.

A 8 de Setiembre se renovaron los estudios con un dialogo y una oracion que hizo el Padre Andres Moragues, hallaronse presentes los señores Virrey Obispo y muchos cavalleros y canonicos con otros muchos de la ciudad.

Los primeros de Octubre llegaron al puerto desta ciudad 46 galeras del Rey de España el general de las galeras era D. Pedro Juan Cardona tambien venian en ellas D. Pedro de Leyva general de las galeras de Sicilia y seis mil soldados tenian intento contra Buxia y otras partes de Berberia.

MARTÍN GUALBA, S. J.

(Continuará).